

Otavalo, 30 de Abril del 2019

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS VALLE DEL AMANECER S.A.**

Estimados compañeros accionistas.

En calidad de Comisario de la Compañía, de acuerdo a la Asamblea Ordinaria en el año 2017 y dando cumplimiento a los Art. 231 numeral 2 y Art. 274 de la Ley de Compañías y el Art. 42, literales c, d, e del reglamento interno de nuestra empresa, mi trabajo se basó en revisar y analizar en forma aleatoria la documentación e información que reposa en la compañía en los tres campos de acción que son: EL CAMPO FINANCIERO- CONTABLE, EL CAMPO ADMINISTRATIVO Y EL CAMPO OPERATIVO.

**1.- FINANCIERO-CONTABLE.**-Dentro del análisis financiero se ha realizado la revisión de la documentación de soporte, así como los informes contables del ejercicio económico del año 2018, donde debo manifestar que estos han sido realizados basados en la documentación existente en la empresa y que han servido de soporte para justificar dichos valores como son: facturas recibidas, conciliaciones bancarias, informes semanales de aportes, comprobantes de ingreso, egreso, estado de cuenta del banco donde la compañía tiene cuentas corrientes.

Ya en el análisis detallado del Estado de Resultados Integrales, se puede evidenciar que todos los ingresos de las aportaciones diarias y con respecto a los gastos éstos han sido registrados en la fecha que se generaron tal como dicen los principios de contabilidad y cuyos gastos en su mayoría han sido sustentados conforme manda la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como podemos observar en el Balance de Pérdidas y Ganancias se genera una utilidad de \$ 375.78, de cuyo valor se descontara el 22% se pagara al SRI un valor de \$82.67 dólares, quedando un saldo como utilidad neta de \$ 293.11 dólares.

Sobre la revisión del Estado de Situación Financiera o Balance General del año 2018, podemos determinar la labor por parte de la administración pero por parte de los socios falta colaboración en el pago de los aportes, por esta razón tenemos un valor alto en cuentas por cobrar, y las demás cuentas reflejan la naturaleza para las que fueron creadas sin mayor novedad que determine una explicación, cumpliendo así con las disposiciones establecidas por todos y cada uno de los organismos de control.

**2. CAMPO ADMINISTRATIVO.**- En el campo administrativo puedo indicar que en este año se realizó la contratación de la Ing. Karol Vallejos como Contadora de nuestra compañía.

Todas las resoluciones tomadas en cada una de las Juntas Generales han sido respetadas por los administradores. Especialmente las resoluciones tomadas en la junta General donde se eligieron a los nuevos administradores.

**3. CAMPO OPERATIVO.**- Me refiero al trabajo de los señores accionistas que ejercen la actividad de servicio de taxis. El Señor Gerente de la compañía es el responsable directo de la

administración y de fomentar el trabajo conforme hemos aprobado en las reuniones de trabajo.

### **CONCLUSIONES**

Luego de haber revisado las cuentas y los documentos que reposan en la compañía me permito indicar algunas conclusiones:

1. La administración actual ha prestado toda la colaboración requerida para la revisión de todos los ingresos y egresos realizados, a su vez el que el control contable y legal se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados.
2. La situación económica de la compañía es la que queda reflejada en los Estados financieros.
3. La COMPAÑÍA VALLE DEL AMANECER S.A. como contribuyente ha cumplido con todas las obligaciones ante el S.R.I. y se ha notificado oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

### **RECOMEDACIONES**

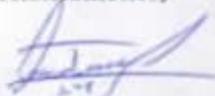
Quiero puntualizar mi recomendación al Señor Presidente y Gerente de la Compañía se ponga especial interés en los siguientes temas:

1. Recuperación de cuentas por cobrar a los accionistas de la compañía, con la finalidad de bajar a lo máximo la cartera vencida.
2. Auxilio inmediato y reconocimiento puntual a los accionistas que sufrieren accidentes de tránsito o se encuentren delicados de salud.
3. Insistir en Movidelnor para que nos proporcionen una parada para nuestra compañía.
4. Solicito al señor Presidente se elabore actas de las reuniones de trabajo, con el fin de hacer cumplir lo comprometido en dicha asamblea.

Aspiro que el informe que estoy presentando llegue a satisfacer las inquietudes de cómo se manejan los recursos de la empresa y la forma en la cual el Comisario se encuentra alerta para cumplir con las responsabilidades por ustedes encomendadas, con los mismos estatutos y la ley de la Compañías.

COMPAÑEROS/ COMPAÑERAS, pongo a consideración de todos ustedes .

Atentamente,



Sr. José Quilumbaquin